**MEMORIA JUSTIFICATIVA DE LA CONTRATACIÓN DEL PATROCINIO CONGRESO LENGUA Y CULTURA DE ANDALUCÍA MEET ANDALUCÍA 2025 / EEA (Expdte. C2N06-06DT-0325-0048), CON PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN DE 82.644,00 € (IVA excluido).**

**CPV:** 79341000-6

## 1. ANTECEDENTES

A la Consejería de Turismo y Andalucía Exterior, en el marco de las competencias atribuidas a la Comunidad Autónoma por el Estatuto de Autonomía para Andalucía, le corresponden las relativas al turismo, ejerciendo estas competencias mediante la planificación, la ordenación, la promoción y el desarrollo de dicha materia, en virtud de lo establecido en el *Decreto 166/2024, de 26 de agosto por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Turismo y Andalucía Exterior* (Boja extraordinario número 15, de 27 agosto de 2024, página 49851).

En materia de promoción, determinadas competencias las ejerce a través de la Empresa Pública para la Gestión del Turismo y del Deporte de Andalucía, S.A (en adelante, EPGTDA), que tiene entre sus objetivos básicos la promoción y el desarrollo de la industria turística de Andalucía. De acuerdo con sus estatutos, la EPGTDA (según el *Acuerdo de 12 de julio de 2016, del Consejo de Gobierno, por el que se modifica el Acuerdo de 27 de julio de 2010, que autorizaba la creación de la «Empresa Pública para la Gestión del Turismo y del Deporte de Andalucía, S.A.» y por el que se aprueban los nuevos estatutos de la citada empresa pública para su adaptación a la normativa reguladora de las sociedades de capital*), contempla en su objeto social para dar cumplimiento a sus fines, entre otras, las siguientes actividades:

a) La realización de actuaciones orientadas al crecimiento y desarrollo de la industria turística y del deporte en todos sus aspectos, y en general, cuantas actividades contribuyan al desarrollo turístico o del deporte en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
b) La realización de las acciones promocionales en colaboración y coordinación con otras entidades, públicas o privadas, que tengan análogos fines, en el marco de la política turística o deportiva general.
c) Y en general, cuantas actividades contribuyan al desarrollo turístico o del deporte en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

La Consejería de Turismo y Andalucía Exterior, de la Junta de Andalucía, a través de la EPG Turismo y Deporte de Andalucía tiene previsto participar en la próxima edición del Congreso Meet Andalucía, que se celebrará en la ciudad de Cádiz del 30 de marzo al 1 de abril. Esta acción contempla unas jornadas workshops, los días 15 de marzo y 8 de noviembre de 2025.

Esta acción promocional tiene como objetivo mejorar el posicionamiento a nivel internacional de 25 pymes turísticas andaluzas que se prevé se beneficien con esta actuación. Todas las acciones de promoción incluidas en este patrocinio contribuirán a la internacionalización de las escuelas de español para extranjeros de Andalucía.

El MEET promueve Andalucía como destino prioritario para un aprendizaje de calidad del español. Conseguir este objetivo pasa por estrechar los contactos y las acciones con los dos grandes grupos prescriptores de las escuelas andaluzas: las agencias de viajes especializadas en estancias lingüísticas y los docentes en el extranjero con capacidad de organizar viajes de grupos de estudio.

Se han convocado a 40 escuelas de español de Andalucía a participar en este congreso, las cuales tendrán la oportunidad de mantener contactos empresariales con alrededor de 40 agencias internacionales especializadas en viajes lingüísticos. Estas agencias proceden de los siguientes mercados: Reino Unido, Irlanda, Francia, Alemania, Italia, Austria, Suiza, Países Bajos, Bélgica, Polonia, Eslovaquia, Eslovenia, Hungría, Suecia, Noruega, Finlandia, Marruecos, Turquía, EE.UU., Canadá, China, Japón, Singapur, India, Corea del Sur y Australia.

El estudio del español en escuelas de la región de Andalucía implica una inmersión de los alumnos internacionales en la cultura andaluza, y por ende supone la internacionalización de las PYMES andaluzas.

En este sentido, se esperan alcanzar los siguientes objetivos:

a) Fomentar las relaciones de las escuelas andaluzas de español para extranjeros con agencias y consultores especializados en viajes lingüísticos a nivel internacional.
b) Promocionar el sector de turismo idiomático y generar la mayor publicidad posible para Andalucía como destino de aprendizaje de español a nivel mundial en diferentes mercados internacionales.
c) Demostrar la calidad de la enseñanza del español en Andalucía ante agentes internacionales.
d) Posicionar a Andalucía como un destino líder en el sector.
e) Atraer más extranjeros a Andalucía para que estudien español y aumenten el gasto medio durante su estancia, ya que, además, se trata de un turismo responsable y en esencia cultural, con claros beneficios para nuestra región.

Con la organización y la presencia en este encuentro de las Pymes andaluzas convocadas a mantener contactos con las agencias internacionales citadas anteriormente, se contribuirá a su posicionamiento internacional.

El sector del turismo en Andalucía es, ciertamente, uno de los principales motores económicos de la región. Gran parte de los viajeros que vistan Andalucía lo hacen, además, movidos por intereses culturales. Entre ellos, el aprendizaje de la lengua española, donde la inmersión en nuestra cultura se sitúa en lugar primordial.

Andalucía cuenta en la actualidad con algo más de 160 empresas relacionadas con el turismo idiomático. Cada año traen alrededor de 150.000 estudiantes que permanecen en el destino entre dos y tres semanas de media. Son estudiantes que no solo aprenden la lengua, sino que además se sumergen en la cultura andaluza a través de un variado programa de actividades.

Así, el turismo cultural, y concretamente el turismo idiomático, atrae a un tipo de viajero por lo general respetuoso con el entorno y las costumbres, y frena la estacionalidad; así lo reflejan algunos datos que pasamos a resumir. Solo en lo que se refiere a EEA (la Asociación de Escuelas de Español para Extranjeros de Andalucía), que en 2023 agrupaba a 37 centros (hoy 41) repartidos por varias provincias de la región. Congrega para ese ejercicio 50.000 estudiantes acogidos y 126.000 semanas de estancia, una cifra que genera toda una sinergia económica. Estas escuelas, además de organizar actividades lúdicas y culturales, gestionan alojamientos para los estudiantes a través de familias de acogida, o en pisos de alquiler y residencias especializadas.

Se trata, por tanto, de un circuito que acaba beneficiando a ámbitos como el transporte, guías turísticos, familias andaluzas, empresas de alojamiento, comercio local, hostelería, museos, alquiler de coches, etc. En suma, los turistas idiomáticos de EEA generan una riqueza de más de 92 millones de euros al año para Andalucía.

En ese sentido, hay dos grupos de prescriptores en el extranjero que resultan fundamentales para mantener vivo el sector: los docentes de español y las agencias de viajes con departamentos especializados en estancias lingüísticas. Sin su concurso, no se entiende la pujanza de este sector.

Por todo ello, el tipo de acciones que se proponen consolidarán el turismo idiomático. Darán el empujón que precisa para situarse, también, a la cabeza nacional de este sector, lo que en última instancia redundará en un claro beneficio (económico, de reputación y cultural) para toda la región.

Es por ello, que resulta crucial implementar un plan de promoción que contemple misiones comerciales dirigidas específicamente a estos dos grupos con el objetivo principal de convertir Andalucía en el destino prioritario de los estudiantes ELE. Esto precisa un esfuerzo que va más allá de fronteras regionales y nacionales: una labor de promoción y captación, tanto en los mercados principales como en nuevos países.

## 2. FINANCIACIÓN

Financiación recogida en el PRY2025-0183 del ERP-Navision, con código de fuente de financiación 170000G/75B/74301/00.

El contrato será cofinanciado con cargo a Fondos FEDER: Programa de Andalucía FEDER 2021-2027 (tasa de cofinanciación 85%).

Los Fondos FEDER se obtienen del *Objetivo Específico RSO4.6. Potenciar el papel de la cultura y el turismo sostenible en el desarrollo económico, la inclusión social y la innovación social* (que da prioridad a los sitios culturales que tengan o vayan a desarrollar planes de financiación complementaria, incluidos fondos privados, para aumentar la dependencia de fuentes de ingresos propios y garantizar la sostenibilidad financiera de dichos sitios) y, concretamente de su línea *A) Promover la sostenibilidad del turismo a través de su patrimonio cultural*. El objeto que se persigue con esta línea es reforzar la posición estratégica del turismo en Andalucía mediante la creación de riqueza de forma equilibrada en el territorio sobre los pilares de la sostenibilidad global, social, económica y ambiental, la calidad integral y la innovación. Se propicia de esta forma la complementariedad en los productos y destinos turísticos y la redistribución territorial y temporal de los flujos, desde la perspectiva de la sostenibilidad. Asimismo, la puesta en marcha de las actuaciones que se implementen bajo esta línea genera notables sinergias con el apoyo al emprendimiento de las empresas turísticas financiado bajo el OE 1.3. Para ello, se propone fomentar la creación de productos turísticos, principalmente de índole cultural o patrimonial, así como la puesta en valor de los recursos turísticos culturales existentes en Andalucía, dirigido todo ello a que los visitantes mejoren el conocimiento sobre la cultura andaluza.

El patrocinio de la acción Congreso Lengua y Cultura de Andalucía MEET Andalucía 2025 / EEA, se enmarca en las líneas estratégicas del Plan General de Turismo Sostenible (Plan META 2027) que se detallan a continuación, y contribuyen a la consecución de los objetivos de esta colaboración (citados anteriormente en la página 2):

- LE5 “Desarrollo de estrategias desestacionalizadoras que fomenten una idónea distribución de los flujos turísticos”, y
- L6 “Optimización del Marketing Turístico del destino”.

## 3. NATURALEZA Y EXTENSIÓN DE LA NECESIDAD QUE SE PRETENDE CUBRIR

La Empresa Pública para la Gestión del Turismo y Deporte patrocinará la próxima edición del Congreso Meet Andalucía 2025, que se celebrará en la ciudad de Cádiz del 30 de marzo al 1 de abril. Asimismo, colaborará a través de dos jornadas de networking destinadas a profesorado ELE en dos de los principales mercados europeos: Reino Unido e Italia, concretamente en las ciudades de Manchester y Nápoles, que tendrán lugar los días 15 de marzo y 8 de noviembre de 2025, respectivamente. Tanto el Congreso como las acciones de networking, forman parte de un programa de promoción del segmento idiomático, fruto de la colaboración entre la AEEA y EPGTDA.

El Congreso estará estructurado, por un lado, en reuniones de trabajo que deriven en una social networking, de modo que, a través de diferentes actividades sociales e informativas, las escuelas y los agentes mantengan contacto para que, en el corto y medio plazo, establezcan alianzas empresariales. De esta manera, las agencias previamente inscritas podrán conocer más a fondo las posibilidades de inmersión que ofrece Andalucía y visitar las propias escuelas de EEA.

Además del Congreso, esta colaboración se complementa con dos jornadas networking destinadas a profesorado ELE en dos de los principales mercados europeos: Reino Unido e Italia. En ambos países se celebrarán sendas jornadas formativas, en las ciudades de Manchester y Nápoles, respectivamente, en primavera y otoño. Con estos actos, se persigue convertir a los docentes italianos e ingleses en verdaderos embajadores de Andalucía y sus escuelas de español. Las escuelas andaluzas impartirán talleres formativos a aproximadamente unos 60 profesores locales de Educación Secundaria y Universitaria.

La Universidad Metropolitana de Mánchester acogerá esta jornada formativa el día 15 de marzo. Además del área para los talleres formativos, se contará con una zona común para networking, de modo que las propias escuelas también puedan promocionar sus instalaciones y destinos. La jornada prevista en Nápoles, de características similares, tendrá lugar el 8 de noviembre, previsiblemente en la Fundación Foqus-Quartieri Spagnoli.

Turismo de Andalucía, como colaboradores estratégicos de esta acción, tendrá las siguientes contraprestaciones:

- Inclusión del logo en todos los canales de difusión de EEA y de las entidades colaboradoras que repliquen la información de estos eventos.
- Inclusión del logo en todo material gráfico y digital de estos eventos.
- Inclusión del logo en la bolsa de bienvenida y material de merchandising del Congreso.
- Presentación en el acto inaugural del congreso.
- Entrega de listado Excel de participantes, donde aparecerá el nombre de la empresa a la que están adscritos y dirección de correo electrónico.
- Entrega de listado con las escuelas andaluzas que participen en el evento, en el que figurará la razón social, número de CIF y dirección de correo electrónico.
- Presencia del logo y material de merchandising en mesas expositoras en cada uno de los eventos.
- Inclusión del logo en campañas de promoción digital en 2025.
- Con la participación en este evento, Andalucía pretende dar a conocer la oferta y los recursos turísticos de Andalucía a los profesionales y agencias especializadas de este sector, así como propiciar el encuentro entre las Pymes turísticas andaluzas especializadas y las empresas turísticas de las regiones convocadas.

A través de los workshops, tanto en el congreso de Cádiz como en las jornadas de networking que se celebrarán en el exterior, se pone en contacto a empresas correspondientes a la oferta andaluza especializada en la enseñanza del español para extranjeros con agencias internacionales especializadas en inmersión lingüística con interés en ofertar productos en Andalucía. Se persigue que las empresas andaluzas aumenten su cartera de clientes internacionales y, así, ampliar y consolidar su posición en mercados exteriores.

Con esta acción se pretende impulsar a aquellas pymes con condiciones para internacionalizar su actividad. Concretamente, está dirigida a aquellas pymes especializadas en la enseñanza del español para extranjeros, interesadas en acoger proyectos de inmersión lingüística procedentes del exterior. El área de actuación de las empresas andaluzas interesadas en participar en esta acción, son los mercados de Reino Unido, Irlanda, Francia, Alemania, Italia, Austria, Suiza, Países Bajos, Bélgica, Polonia, Eslovaquia, Eslovenia, Hungría, Suecia, Noruega, Finlandia, Marruecos, Turquía, EE.UU., Canadá, China, Japón, Singapur, India, Corea del Sur y Australia. Por su parte, estos mercados han mostrado interés en desarrollar programas en Andalucía, confirmando su interés en participar.

Además, se contribuirá a dar a conocer entre la comunidad empresarial internacional las oportunidades que ofrece Andalucía como destino de inversiones. En dicha acción, a través de los diferentes networking previstos, se propicia el conocimiento y la promoción de los diferentes recursos andaluces ante las diferentes empresas internacionales que participarán, tanto en el congreso de Cádiz como en las jornadas de networking que se celebrarán en el exterior, dirigidas a captar el interés de estas empresas en la Comunidad Andaluza.

## 4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN PREVISTO

El presente contrato tiene un Presupuesto Base de Licitación de 82.644,63 €, IVA no incluido (100.000 €, IVA incluido).

Atendiendo a lo indicado en el artículo 100.2 de la LCSP, y para asegurar que el presupuesto base de licitación sea adecuado a los precios de mercado, se ha realizado un análisis de costes históricos de contratos de patrocinio relacionados con el Congreso Lengua y Cultura de Andalucía MEET Andalucía 2025 / EEA, adjudicados en años anteriores, concretamente en 2024 (74.300,05 €, IVA incluido), ajustado a las contraprestaciones pactadas para esta edición. De esta manera, se ha incrementado el coste para la edición de 2025, en la cual se incluyen nuevas partidas integradas en un programa de promoción del segmento idiomático (Congreso, jornadas workshop y networking dirigidas a profesores en Inglaterra e Italia), que justifica el alcance de la misma y el aumento de costes.

Cabe destacar que la primera edición de MEET Andalucía, celebrada en Ronda del 20 al 22 de abril de 2024, fue un éxito notable, gracias a la colaboración estrecha entre varias instituciones clave. En esta primera edición, Turismo y Deporte de Andalucía desempeñó un papel protagonista al celebrar la I Mesa Experts de Turismo Idiomático en el marco del congreso. Por su parte, Turespaña facilitó la convocatoria de agencias internacionales.

Además, el evento contó con el apoyo de Turismo Costa del Sol, FEDELE, y los Ayuntamientos de Ronda y Antequera.

Durante el evento, participaron más de 30 agentes internacionales y varias escuelas de español andaluzas, que completaron 650 citas B2B, cada una de 20 minutos, registradas a través de una app desarrollada específicamente para la ocasión.

El Congreso en 2024 cumplió con los objetivos propuestos y ha generado resultados muy positivos. Varias escuelas participantes ya están percibiendo estos beneficios, gracias a los grupos de estudiantes que han recibido en los últimos meses a través de las agencias presentes en el evento.

Los resultados de las acciones formativas y comerciales no dejan lugar a dudas: el sector crece en Andalucía gracias a ellas. Todos los sondeos internos que maneja la AEEA son unánimes: los mercados principales se consolidan con cada una de esas acciones, mientras que se abren nuevas vías de negocio cuando se desarrollan misiones en otros mercados.

Los resultados, si bien no son inmediatos, se dejan notar en el medio plazo de forma evidente. Los ejemplos son significativos: a finales de 2024 realizaron una acción formativa en Bratislava, ya que hasta la fecha Eslovenia no era uno de los mercados preferentes. Las escuelas que participaron ya han notificado que varios centros formativos de país se han interesados por sus programas de cara a futuros viajes de estudio.

Asimismo, la primera edición del MEET Andalucía, que tuvo lugar en 2024 en la ciudad de Ronda, superó todas las expectativas. El evento, de hecho, estaba concebido como un congreso bianual, pero los excelentes frutos que rindió empujaron a otra edición en este 2025. Buena prueba de ello es que la práctica totalidad de las escuelas que participaron el año pasado no han dudado en inscribirse y asumir los costes de esta nueva edición.

En el mes de febrero de 2025 se han publicado los datos oficiales del Informe Anual de FEDELE. Con esos datos, se puede ya dar por sentado que las acciones aquí recogidas arrojaron un saldo positivo, tanto para la asociación como para el sector del turismo idiomático en general y, por supuesto, para Andalucía. Pasamos a repasarlos:

En 2024 se inscribieron únicamente en las escuelas de AEEA casi un 68% más alumnos que el año anterior. En cifras aproximadas, 52.700 alumnos. Se trata de una cantidad que supera con creces las 19.300 que se registraron en 2021, en medio de la pandemia del COVID, pero que también rebasa el que hasta ahora era el máximo registro histórico (51.500).

La duración de las estancias (verdadero termómetro de la riqueza generada) también ha aumentado de forma notable: si en 2023 rondaba las 97.000 semanas, ahora se han alcanzado 100.000.

El gasto medio semanal de un estudiante en Andalucía es de 750€, teniendo en cuenta el curso, alojamiento y las actividades lúdicas (cultura, gastronomía, deportes, transporte, compras…). Todo esto, se traduce en una riqueza generada cercana a los 95 millones de 2024.

Por otro lado, la media del total de trabajadores en una escuela de AEEA es de 16 empleados, de los cuales 10 son fijos. Este punto indica que las escuelas de AEEA están contratando a más de 650 personas en Andalucía y cuentan con unos 400 trabajadores fijos.

Respecto al profesorado ELE, cada escuela tiene una media de 12 profesores contratados, de los que 6 son fijos. Se trata de una evidencia más de cómo el sector, y en especial AEEA, contribuye de forma notable a la economía andaluza.

Todos estos datos demuestran que acciones como aquí propuestas mejoran de forma notable el sector, y también que caben estimaciones para este ejercicio que vayan en la misma línea. No obstante, para que esta tendencia se afiance se hace indispensable el impulso de las instituciones y organismos públicos.

Desde la EPGTDA se considera que las acciones de promoción integradas en este proyecto contribuirán a fortalecer la oferta cultural y turística del destino. Además, favorece la desestacionalización de la actividad turística y la diversificación de la oferta:

- Fomento de la cultura nacional, autonómica y local: las actividades organizadas, impulsan la cultura andaluza y, especialmente, la de la provincia de Cádiz, lo que permite a los visitantes conocer más sobre la historia, tradiciones y gastronomía de la región, promoviendo un turismo más consciente y respetuoso con la cultura local.
- Actividades paralelas: los agentes podrán participar en una serie de visitas de carácter cultural, patrimonial y sesiones gastronómicas que les llevará a conocer en persona varias de las ciudades y escuelas presentes en el evento, creando un ambiente de intercambio cultural.
- *Impacto económico positivo*: Al atraer a estudiantes y profesores, se generan ingresos para la economía local, beneficiando a hoteles, restaurantes y comercios, etc., que contribuyen a mantener la infraestructura y los servicios de la ciudad.
- *Atractivo para el turismo fuera de temporada*: Al celebrarse en el mes de marzo, se promueve la llegada de visitantes en una época del año menos concurrida y fuera de la temporada alta, contribuyendo de esta forma a distribuir el flujo turístico a lo largo del año.

## 5. DISPONIBILIDAD Y RESERVA DE CRÉDITO:

El Director responsable PAIF de los trabajos objeto del contrato que suscribe la presente memoria acredita la existencia de crédito y su reserva para llevar a cabo la licitación solicitada por importe total de 100.000,00 € IVA incluido con la generación y codificación en el ERP-Navision del expediente de contratación EC25T-00090, según el siguiente detalle de anualidades:

| Anualidad | Código Proyecto/s | Importe (€, IVA incluido) |
|---|---|---|
| 2025 | PRY2025-0183 | 100.000,00 € |

## 6. PLAZO DE EJECUCIÓN Y POSIBLES PRÓRROGAS PREVISTAS

El plazo de ejecución del contrato es desde su formalización hasta el 08 de noviembre de 2025. No se prevén prórrogas.

## 7. CAUSAS DE MODIFICACIÓN DEL CONTRATO

No se prevé modificación del contrato.

## 8. DESCRIPCIÓN DE LOTES O JUSTIFICACIÓN, EN SU CASO, DE NO DIVIDIR EN LOTES

No cabe la distribución en lotes al tratarse de una prestación única donde, además, existen derechos exclusivos que obligan a contratar con un único empresario.

## 9. PROPUESTA DE CRITERIOS DE SOLVENCIA Y ADJUDICACIÓN Y SU JUSTIFICACIÓN

Los criterios de solvencia económica serán los establecidos en los *Pliegos de Cláusulas Particulares*.

La solvencia técnica viene determinada por las razones de protección de derechos exclusivos, previstas en el art. 168 a) 2º de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público.

En relación a los criterios de adjudicación, al tratarse de un patrocinio, no cabe su aplicación; esta empresa pública busca asociar su marca al evento que se patrocina a efectos de alcanzar sus objetivos de marketing y comunicación, obedeciendo por tanto a una decisión de negocio. Razones de exclusividad imposibilitan la concurrencia, de manera que sólo puede contratarse con la entidad promotora a través de un acuerdo voluntario entre las partes, basado en aspectos estratégicos, de imagen y de interés mutuo.

## 10. PARÁMETROS OBJETIVOS PARA CONSIDERAR UNA OFERTA ANORMALMENTE BAJA

Si así se establece en el PCP, para considerar una oferta anormalmente baja en los términos del artículo 149.2.a) LCSP se aplicarán los parámetros incluidos en el artículo 85 del Reglamento general de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas (RD 1098/2001, de 12 de octubre).

## 11. TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

No aplica.

## 12. CONCLUSIÓN

Por todo lo anteriormente descrito, se concluye que se hace necesaria la contratación del **Congreso Lengua y Cultura de Andalucía MEET Andalucía 2025 / EEA**, por un importe de OCHENTA Y DOS MIS SEISCIENTOS CUARENTA Y CUATRO CON SESENTA Y TRES EUROS (82.644,63 €), IVA excluido.

| | |
|---|---|
| Técnico designado | Director Responsable PAIF |
| Fdo:<br>Técnico Superior del Departamento de Producto<br>Dirección de Turismo | Fdo:<br>CTO, Director de Turismo<br>Fecha: 18 de marzo de 2025 |